

CIRCULAR 40-04 SOBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DESDE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, RELATIVOS AL PROCESO DE INFORMACION ESTADISTICA CORRESPONDIENTE A LA REMISION DE ESTADOS DE CUENTA.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones del literal o) del artículo 108 de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en lo adelante la Ley, corresponde a la Superintendencia de Pensiones, velar por el envío a tiempo y veraz de los informes semestrales a los afiliados sobre el estado de situación de su cuenta personal;

CONSIDERANDO: La facultad normativa de la Superintendencia de Pensiones, en lo adelante Superintendencia, establecida en el artículo 2, literal c), numeral 9 de la Ley;

VISTA: La Ley 87-01, de fecha nueve (9) de mayo del dos mil uno (2001) que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social;

VISTO: El Reglamento de Pensiones, aprobado mediante Decreto No. 969-02 del Poder Ejecutivo de fecha diecinueve (19) de diciembre del dos mil dos (2002);

VISTAS: La Resolución 23-02 sobre Estados de Cuentas de Capitalización Individual, emitida por la Superintendencia en fecha veintiocho (28) de diciembre del dos mil dos (2002) y sus modificaciones;

La Superintendencia de Pensiones, en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley

R E S U E L V E:

Artículo 1. Disponer que al treinta (30) del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004), las administradoras de fondos de pensiones, en lo adelante AFP, remitan a la Superintendencia, la información estadística relativa al proceso de remisión y entrega de los Estados de Cuenta de Capitalización Individual, vía el Extranet del Sistema Automatizado de Supervisión, SAS.

Párrafo: En caso de que por problemas técnicos no se pudieran enviar los archivos por medio del Extranet del Sistema Automatizado de Supervisión, SAS, los mismos deberán ser remitidos a la dirección de correo electrónico especialmente habilitada para estos fines, que será comunicada a las AFP o en su defecto estos archivos deberán ser enviados en CD a más tardar una (1) hora después del cierre de la ventana de recepción definida para estos fines.

Los CD deberán cumplir con las características siguientes:

- Que el disco esté debidamente identificado con el nombre de la institución y el nombre del archivo;
- Que los archivos no estén comprimidos bajo ninguna tecnología;
- Que no contengan ningún archivo oculto ni diferente a los solicitados;
- Que sean de única escritura (CD-ROM);
- Que no contengan ningún virus informático.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004).

Persia Alvarez de Hernández
Superintendente de Pensiones

LAYOUT ARCHIVO SOBRE EL PROCESO DE ENVÍO DE ESTADOS DE CUENTA

Proceso: Recepción de información estadística relativa al proceso de envío de los estados de cuenta a los afiliados.

Descripción: Este archivo contiene información referente al proceso de envío de los estados de cuenta a los afiliados por parte de las AFP, que será remitida a la Superintendencia con la periodicidad y horarios definidos.

Periodo de transmisión de información: A los 45 días siguientes a la fecha límite de emisión y envío del estado de cuenta de cada período. Si el día 45 cae en día no hábil, deberá enviarse al día hábil siguiente.

Periodo de transmisión de información:	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	AFP
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de encabezado:	029 Caracteres
Longitud de Detalle:	055 Caracteres
Longitud de Sumario:	6 caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro.

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante EE
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante AF
Tamaño del registro	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 055
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo (02).
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fecha de transmisión	N	8	SI	13	20	Fecha en que se trasmite la información. DDMMAAAA
Lote por AFP	N	9	SI	21	29	Número secuencial de archivos transmitidos de reportes de estados de cuenta.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, sólo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Fecha de envío del estado de cuenta a los afiliados	N	8	SI	2	9	Fecha de envío del estado de cuenta a los afiliados DDMMAAAA
Fecha Inicio	N	8	SI	10	17	Fecha de inicio del periodo de los estados de cuenta. DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	18	25	Fecha de conclusión del periodo de los estados de cuenta. DDMMAAAA
Número de cuentas de capitalización individual	N	6	SI	26	31	Número de cuentas de capitalización individual administradas al último día del periodo cortado. Los cortes solo podrán ser los siguientes: 1. Al treinta (30) de junio 2. Al treinta y uno (31) de diciembre de cada año
Número de estados de cuenta emitidos	N	6	SI	32	37	Número de estados de cuenta emitidos.
Número de estados de cuenta no emitidos	N	6	SI	38	43	Número de estados de cuenta no emitidos.
Número de Estados de Cuenta entregados.	N	6	Si	44	49	Número de Estados de Cuenta Enviados y entregados Este rubro considera el envío por correo certificado, correo electrónico y entregas personales.
Número de Estados de Cuenta no entregados.	N	6	Si	50	55	Número de Estados de Cuenta no entregados.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMMAAAA"

Donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

LAYOUT ARCHIVO SOBRE MOTIVOS DE NO ENTREGA DE ESTADOS DE CUENTA

Proceso: Recepción de información sobre estados de cuenta que no fueron entregados.

Descripción: Este archivo contiene información referente a los motivos por los que no fueron entregados los estados de cuenta por las AFP a los afiliados, que será remitida a la Superintendencia con la periodicidad y horarios definidos.

Período de transmisión de información: A los 45 días siguientes a la fecha límite de emisión y envío del estado de cuenta de cada período. Si el día 45 cae en día no hábil, deberá enviarse al día hábil siguiente.

Periodo de transmisión de información :	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	AFP
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de encabezado:	029 Caracteres
Longitud de Detalle:	025 Caracteres
Longitud de Sumario:	6 caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante EE
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante NT
Tamaño del registro	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 025
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo (02).
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fecha de transmisión	N	8	SI	13	20	Fecha en que se trasmite la información. DDMMAAAA
Lote por AFP	N	9	SI	21	29	Número secuencial de archivos transmitidos de reportes de estados de cuenta.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha de inicio del periodo de los estados de cuenta. DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha de conclusión del periodo de los estados de cuenta. DDMMAAAA
Número de estados de cuenta no entregados	N	6	SI	18	23	Número de estados de cuenta enviados y no entregados.
Motivo de no entrega de Estados de cuenta.	N	2	Si	24	25	Clave de la causa clasificada por medio de entrega.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

3. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
4. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAA"
Donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

LAYOUT ARCHIVO MOTIVO DE NO EMISIÓN DE ESTADOS DE CUENTA

Proceso: Recepción de información sobre estados de cuenta que no fueron emitidos.

Descripción: Este archivo contiene información referente a estados de cuenta que no fueron emitidos por la AFP a los afiliados, que será remitida a la SIPEN con la periodicidad y horarios definidos.

Período de transmisión de información: A los 45 días siguientes a la fecha límite de emisión y envío del estado de cuenta de cada período. Si el día 45 cae en día no hábil, deberá enviarse al día hábil siguiente.

Periodo de transmisión de información:	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	AFP
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de encabezado:	029 Caracteres
Longitud de Detalle:	025 Caracteres
Longitud de Sumario:	6 caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante EE
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante NE
Tamaño del registro	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 025
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo (02).
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fecha de transmisión	N	8	SI	13	20	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Lote por AFP	N	9	SI	21	29	Número secuencial de archivos transmitidos de reportes de estados de cuenta.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha de inicio del periodo de los estados de cuenta. DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha de conclusión del periodo de los estados de cuenta. DDMMAAAA
Número de estados de cuenta no emitidos	N	6	SI	18	23	Número de estados de cuenta no emitidos.
Motivo de no Emisión de Estados de cuenta.	N	2	Si	24	25	Clave de la causa clasificada por la que no fue emitido.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

5. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
6. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAA"
Donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas